

ADMINISTRACION LOCAL

19834 *RESOLUCION de 12 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.*

Provincia: Madrid.
 Corporación: Pozuelo de Alarcón.
 Número de Código Territorial: 28115.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 14 de abril de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: D. Empresariales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Guardias.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente Social Educador Familia. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Graduado Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar actividades extraescolares (francés e inglés). Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Peones Depuradora Aguas. Número de vacantes: Dos.

Denominación del puesto: Conductor Parques y Jardines. Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Peones Parques y Jardines. Número de vacantes: Dos.

PATRONATO DE DEPORTES

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Monitor Escuelas Deportivas. Número de vacantes: Una.

PATRONATO DE CULTURA

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Profesor Conservatorio, Chelo y Viento (a tiempo parcial). Número de vacantes: Dos.

Denominación del puesto: Conserje (a tiempo parcial). Número de vacantes: Una.

Pozuelo de Alarcón, 12 de junio de 1989.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

19835 *RESOLUCION de 4 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Medina Sidonia (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Policía municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 148, correspondiente al día 29 de junio de 1989, publica convocatoria para proveer, en propiedad, las siguientes plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Número de plazas: Cuatro.
 Denominación: Policía local.
 Selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la citada convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Medina Sidonia, 4 de julio de 1989.—El Alcalde, Juan María Cornejo López.

19836 *RESOLUCION de 4 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Socuéllamos (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 81, de fecha 10 de julio de 1989, aparecen publicadas íntegramente la convocatoria y bases aprobadas para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General, subescala de Auxiliares, y clasificada en el grupo D.

Presentación de instancias y plazo: Dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Socuéllamos, se presentarán en el Registro General, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

También podrán presentarse conforme se determina en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Derechos de examen: 1.000 pesetas. Se acompañará carta de pago acreditativa de haber ingresado esta cantidad en Depositaria.

Para más detalles, se estará a lo publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia antes relacionado.

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Socuéllamos, 4 de julio de 1989.—El Alcalde, Ramón Parra Quedo.

19837 *RESOLUCION de 5 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 131, del día 3 de julio de 1989, se publican las bases de la oposición libre, convocada para cubrir dos plazas de Policía Municipal.

Las instancias, según modelo que se facilitará en la Secretaría Municipal, deberán presentarse en el Registro General dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A la instancia deberá adjuntarse resguardo de los derechos de examen, que importan 1.000 pesetas.

Los sucesivos trámites del proceso selectivo se anunciarán solamente en el «Boletín Oficial de Cantabria» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Santa Cruz de Bezana, 5 de julio de 1989.—El Alcalde, J. Antonio Velasco Pérez.

19838 *RESOLUCION de 7 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Balears), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas vacantes de Auxiliares de Biblioteca.*

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 80, de 1 de julio de 1989, publica las bases de la oposición convocada para cubrir cinco plazas vacantes de Auxiliares de Biblioteca de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, las cuales están encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala c), Personal de Cometidos Especiales, grupo D.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 750 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 7 de julio de 1989.—El Alcalde accidental, Nicolau Llaneras Manresa.

19839 *RESOLUCION de 7 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Balears), referente a la convocatoria para proveer tres plazas vacantes de Delineantes.*

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 80, de 1 de julio de 1989, publica las bases de la oposición convocada para cubrir tres plazas vacantes de Delineante, de la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, las cuales están encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala a) Técnicos, clase Técnicos Auxiliares, grupo C.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 1.500 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 7 de julio de 1989.—El Alcalde accidental, Nicolau Llaneras Manresa.

19840 *RESOLUCION de 7 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Baleares), referente a la convocatoria para proveer dos plazas vacantes de Ayudante de Biblioteca*

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 80, de 1 de julio de 1989, publica las bases de la oposición convocada para cubrir dos plazas vacantes de Ayudante de Biblioteca, de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, las cuales están encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala a) Técnicos, clase Técnicos Medios, grupo B.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 1.500 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 7 de julio de 1989.—El Alcalde accidental, Nicolau Llaneras Manresa.

19841 *RESOLUCION de 7 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza vacante de Profesor Música (Clarinete).*

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 80, de 1 de julio de 1989, publica las bases de la oposición convocada para cubrir una plaza vacante de Profesor Música (Clarinete), de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, la cual está encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, grupo A.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 2.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 7 de julio de 1989.—El Alcalde accidental, Nicolau Llaneras Manresa.

19842 *RESOLUCION de 7 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Baleares), referente a la convocatoria para proveer tres plazas vacantes de Celadores de Obras.*

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 80, de 1 de julio de 1989, publica las bases de la oposición convocada para cubrir tres plazas vacantes de Celadores de Obras de la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, las cuales están encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala c), Personal de Cometidos Especiales, grupo D.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 750 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 7 de julio de 1989.—El Alcalde accidental, Nicolau Llaneras Manresa.

19843 *RESOLUCION de 10 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Alfajar (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Vigilante de Guardería.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por resolución de la Alcaldía de fecha 5 de julio de 1989, de conformidad con la propuesta

del Tribunal calificador del concurso libre, ha sido nombrado Vigilante de Guardería, de carácter laboral, de este Ayuntamiento, don José Rafael Lluch Pozo.

Alfajar, 10 de julio de 1989.—El Alcalde, José Martínez Chust.—El Secretario, Alberto E. Blasco Toledo.

19844 *RESOLUCION de 10 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Gibraleón (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General y una plaza laboral.*

El Pleno de la Comisión Gestora, en sesión de fecha 3 de julio del presente, aprobó las bases para proveer las siguientes plazas:

Una de Administrativo de Administración General: Oposición.
Una de puesto de trabajo laboral fijo: Concurso-oposición.

Las correspondientes bases serán publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva».

El plazo de presentación de solicitudes es el de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva».

Gibraleón, 10 de julio de 1989.—El Alcalde.

19845 *RESOLUCION de 10 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Laviana (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Bombero.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y «Boletín Oficial» de la provincia número 113, de 17 de mayo de 1989, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Bombero por oposición libre, pudiéndose presentar las instancias en el plazo de veinte días naturales, computados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Polva de Laviana, 10 de julio de 1989.—El Alcalde, Samuel Arturo Carrio Alvarez.

19846 *RESOLUCION de 10 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Navia (Asturias), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía municipal.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 154, de fecha 4 de julio de 1989, aparece publicada la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Guardia de la Policía local; vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, por el sistema de oposición libre.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas, que serán satisfechas por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» y tablón de anuncios de esta Corporación.

Navia, 10 de julio de 1989.—El Alcalde, Manuel Bedia Alonso.

19847 *RESOLUCION de 10 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Navia (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 154, de fecha 14 de julio de 1989, se publica convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición de una plaza de Cabo de la Policía Local, incluida en la oferta de empleo de 1989.

El plazo de presentación de las instancias será de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia».

Navia, 10 de julio de 1989.—El Alcalde, Manuel Bedia Alonso.